



COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE

Villahermosa, Tabasco, a **28 de mayo de 2021**.

**CC. CONSEJERAS Y CONSEJEROS
COMISIÓN POLÍTICA PERMANENTE
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
PRESENTE**

De conformidad con los artículos 128, 130 fracción I, 131 fracción I y 132 fracción I, de los Estatutos que rigen la vida interna de nuestro Partido y los relativos 16, 17, 18 y 19 del Reglamento del Interior de la Comisión Política Permanente del Partido Revolucionario Institucional, me permito convocarle a la **Cuarta Sesión Extraordinaria**, la que se desarrollará de conformidad con el orden del día adjunto, misma que se efectuará a distancia, vía la plataforma digital Zoom, el próximo:

Sábado 29 de mayo de 2021, a partir de las 15:00 horas.

Con la finalidad de atenderle debidamente, le informo que a partir de las **14:30** horas, se abrirá el acceso al registro a dicha plataforma digital con el ID

847 1337 4776 y el Código de Acceso **CDEPRITAB2**; se les recuerda que es necesario que su dispositivo digital contenga su nombre y apellidos.

Reciba un cordial saludo.



“DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL”
ATENTAMENTE

DAGOBERTO LARA SEDAS
PRESIDENTE